



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 1/13

## Ficha de datos de seguridad

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación: SCARCLEAR 35 kg  
Código: 890501.035

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Prelavado de vehículos, lavado de suelos industriales, embarcaciones y motores  
Uso desaconsejado: Ninguno en particular

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Scar srl  
Dirección: Via Caduti Sul Lavoro 25  
Localidad y Estado: 37012 Bussolengo (VR)  
ITALIA  
tel. + 39 045 6768311  
fax + 39 045 6768400

dirección electrónica de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad: ufficio.prodotto@scar.it

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a: Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

RECAHISPANIA S.A.U. Tel 0034 0034 902 73 40 22 (todos los días, desde las 08.00 hasta las 17.00, soporte técnico)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Corrosivos para los metales, categoría 1	H290	Puede ser corrosivo para los metales.
Corrosión cutáneas, categoría 1B	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 2/13



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

**H226** Líquidos y vapores inflamables.  
**H290** Puede ser corrosivo para los metales.  
**H314** Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

**P210** Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
**P260** No respirar la niebla / los vapores / el aerosol.  
**P280** Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.  
**P303+P361+P353** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua / ducharse.  
**P305+P351+P338** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
**P310** Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico  
**P390** Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

**Contiene:** HIDRÓXIDO DE SODIO  
etilendiaminotetraacetato de tetrasodio  
ETANOLAMINA  
ALCOHOLES, C8-10, ETOXILADOS

### 2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

### 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
<b>ALCOHOLES, C8-10, ETOXILADOS</b>		
CAS. 71060-57-6	10-15	Eye Dam. 1 H318
CE. -		
INDEX. -		
Nº Reg. -		
<b>2-PROPANOLO</b>		
CAS. 67-63-0	5-7	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336
CE. 200-661-7		



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 3/13

INDEX. 603-117-00-0

Nº Reg. 01-2119457558-25

**ETILENDIAMINOTETRAACETATO DE TETRASODIO**

CAS. 64-02-8

2-6

Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332, Eye Dam. 1 H318

CE. 200-573-9

INDEX. 607-428-00-2

Nº Reg. 01-2119486762-27

**HIDRÓXIDO DE SODIO**

CAS. 1310-73-2

1-3

Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1A H314

CE. 215-185-5

INDEX. 011-002-00-6

Nº Reg. 01-2119457892-27

**ETANOLAMINA**

CAS. 141-43-5

1-3

Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Corr. 1B H314, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 3 H412

CE. 205-483-3

INDEX. 603-030-00-8

Nº Reg. 01-2119486455-28

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

**PIEL:** Qúitese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

**INHALACIÓN:** Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

**MEDIDAS DE PROTECCION PARA LOS PRIMEROS SOCORREDORES:** para los DPI necesarios para las intervenciones de primeros auxilios hacer referencia a la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

### 5.1. Medios de extinción.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 4/13

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión.

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales.

**SCAR SRL**

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 5/13

**SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035**

Ninguna utilización diferente respecto a lo indicado en la sección 1.2 de la presente Ficha de Seguridad.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.****8.1. Parámetros de control.**

Referencias Normativas:

España  
OEL EU  
TLV-ACGIH

INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015  
Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.  
ACGIH 2014

**2-PROPANOLO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	ESP	500	200	1000	400
TLV-ACGIH		492	200	983	400

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	140,9	mg/L
Valor de referencia en agua marina	140,9	mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	552	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	552	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	28	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Locales agudos	Efectos sobre los consumidores.			Efectos sobre los trabajadores			
		Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral.			VND	26 mg/kg/d				
Inhalación.			VND	89 mg/m3			VND	500 mg/m3
Dérmica.			VND	319 mg/kg/d			VND	888 mg/kg/d

**etilendiaminotetraacetato de tetrasodio**

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	2,2	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,22	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1,2	mg/L
Valor de referencia para los microorganismos STP	43	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,72	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Locales agudos	Efectos sobre los consumidores.			Efectos sobre los trabajadores			
		Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral.			VND	25 mg/kg/d				
Inhalación.	1,5 mg/m3	1,5 mg/m3			2,5 mg/m3	2,5 mg/m3		

**ETANOLAMINA****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	ESP	2,5	1	7,5	3	PIEL.
OEL	EU	2,5	1	7,6	3	PIEL.
TLV-ACGIH		7,5	3	15	6	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	0,085	mg/L
-----------------------------------	-------	------

**SCAR SRL**

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

**SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035**

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 6/13

Valor de referencia en agua marina	0,0085	mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,425	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0425	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,025	mg/L
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/L
Valor de referencia para el medio terrestre	0,035	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral.			VND	3,75 mg/kg/d				
Inhalación.			2 mg/m3	VND			3,3 mg/m3	VND
Dérmica.			VND	0,24 mg/kg/d			VND	1 mg/kg/d

**HIDRÓXIDO DE SODIO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	ESP	2			
TLV-ACGIH				2 (C)	

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación.			1 mg/m3	VND			1 mg/m3	VND

**Leyenda:**

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

**8.2. Controles de la exposición.**

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX. La concentración límite de utilización de la misma deberá ser definida por el fabricante (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador.

La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 7/13

autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	líquido
Color	Amarillo-verde
Olor	característico
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	> 35 °C.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	No disponible.
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	No disponible.
Solubilidad	No disponible.
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

### 9.2. Información adicional.

VOC (Directiva 2010/75/CE) :	10,00 %
VOC (carbono volátil) :	5,37 %

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

ETANOLAMINA: puede reaccionar peligrosamente con: acrilonitrilo, cloroepoxipropano, ácido clorosulfúrico, cloruro de hidrógeno, compuestos hierro-azufre, ácido acético, anhídrido acético, óxido de mesitilo, ácido nítrico, ácido sulfúrico, ácidos minerales fuertes, acetato de vinilo, nitrato de celulosa.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

ETANOLAMINA: evitar la exposición al aire y fuentes de calor.

2-PROPANOLO: Calor, llamas y chispas. Temperaturas extremas y luz directa del sol.

HIDRÓXIDO DE SODIO: exposición al aire, a la humedad y a fuentes de calor. .



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 8/13

**SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035**

#### 10.5. Materiales incompatibles.

ETANOLAMINA: hierro, ácidos fuertes y oxidantes fuertes.

2-PROPANOLO: Los agentes oxidantes, anhídridos de ácido, de aluminio, compuestos halogenados, ácidos.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

ETANOLAMINA: óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica.

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

El producto es corrosivo y causa graves quemaduras y ampollas en la piel que pueden aparecer incluso después de la exposición. Las quemaduras causan fuerte ardor y dolor. Cuando entra en contacto con los ojos produce graves lesiones y puede causar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloración irreversible del ojo. Los vapores y/o polvos son caústicos para el aparato respiratorio y pueden causar edema pulmonar, cuyos síntomas se manifiestan, algunas veces, después de algunas horas. Los síntomas de exposición pueden comprender: sensación de ardor, tos, respiración asmática, laringitis, respiración corta, dolores de cabeza, náusea y vómito. Su ingestión puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el esófago; vómito, diarrea, edema, hinchazón de la laringe y, como consecuencia, asfixia. Incluso puede dar lugar a perforación gastrointestinal.

El producto produce graves lesiones oculares y puede causar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloraciones irreversibles del ojo.

Datos referidos a la mezcla:

TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN: datos no disponibles.

TOXICIDAD AGUDA ORAL: datos no disponibles.

TOXICIDAD AGUDA CUTÁNEA: datos no disponibles.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: Provoca lesiones oculares graves en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: datos no disponibles.

CARCINOGENICIDAD: datos no disponibles.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: datos no disponibles.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: datos no disponibles;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: datos no disponibles.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN REPETIDA: datos no disponibles.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: datos no disponibles.

Datos referidos a las sustancias peligrosas de la mezcla:

#### ETILENDIAMINOTETRAACETATO DE TETRASODIO

TOXICIDAD AGUDA:

LD50 (Oral). 1780 mg/kg Rata hembra (standard acute method)

Inhalación: LOAEC 30 mg/m3, rata, OECD TG 412, dato basado en sustancias similares;

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: irritante, conejo, método equivalente o similar a OECD TG 405.

#### ETANOLAMINA

TOXICIDAD AGUDA:

LD50 (Oral). 1515 mg/kg Rata (método equivalente o similar a OECD TG 401)

LD50 (Cutánea). 2504 mg/kg conejo (método equivalente o similar a OECD TG 402)

LC50 (Inhalación). > 1,3 mg/l/6h Rata (hay una pauta seguida)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: corrosivo, conejo, equivalente o similar a OECD TG 404;

#### 2-PROPANOLO

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: irritante, ensayo in vivo en conejos, OECD TG 405;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértig, dato de clasificación armonizada según el anexo VI Reg. CLP.

#### ALCOHOLES, C8-10, ETOXILADOS

El producto no ha sido probado; los datos toxicológicos se han obtenido a partir de productos de estructura o composición similar (información disponible)





SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 9/13

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

en la ficha del proveedor).

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: riesgo de lesiones oculares graves, Prueba de Draize (información disponible en la ficha del proveedor).

#### ETILENDIAMINOTETRAACETATO DE TETRASODIO

LD50 (Oral).1780 mg/kg Ratto femmina (standard acute method)

#### ETANOLAMINA

LD50 (Oral).1515 mg/kg Ratto (equivalente o simile a OECD TG 401)

LD50 (Cutánea).2504 mg/kg Coniglio (equivalente o simile a OECD TG 402)

LC50 (Inhalación).> 1,3 mg/l/6h Ratto (nessuna linea guida seguita)

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar la dispersión del producto en el terreno o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

### 12.1. Toxicidad.

#### ETILENDIAMINOTETRAACETATO DE TETRASODIO

LC50 - Peces. 792 mg/l/96h *Lepomis macrochirus* (EU RAR)

EC50 - Crustáceos. 140 mg/l/48h *Daphnia magna* (DIN 38412, part 11)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 1000 mg/l/72h *Pseudokirchneriella subcapita* (OECD Guideline 201)

#### HIDRÓXIDO DE SODIO

EC50 - Crustáceos. 40,4 mg/l/48h *Ceriodaphnia dubia* (Metodo: test in accordo a NSW Environment Protection Authority)

#### ETANOLAMINA

LC50 - Peces. 349 mg/l/96h *Cyprinus carpio* (Directive 92/69/EEC, C.1.)

EC50 - Crustáceos. 65 mg/l/48h *Daphnia magna* (EU Method C.2)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 2,5 mg/l/72h *Pseudokirchnerella subcapitata* (OECD TG 201)

#### 2-PROPANOLO

LC50 - Peces. 9640 mg/l/96h *Pimephales promelas* (Metodo equivalente o simile a OECD TG 203)

EC50 - Crustáceos. > 10000 mg/l/48h (24h) *Daphnia magna* (Metodo equivalente o simile a OECD TG 202)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 1800 mg/l/72h (7d) *Scenedesmus quadricauda* (Water Research Vol. 14. pp. 231 to 241, 1980)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

ETANOLAMINA: fácilmente biodegradable, >90 % reducción DOC (21 d) (OECD TG 301 A).

2-PROPANOLO: Rápidamente biodegradable, > 70 % 10 d (información disponible en la ficha del proveedor).

ALCOHOLES, C8-10, ETOXILADOS: Fácilmente biodegradable de acuerdo con los criterios OECD (información disponible en la ficha del proveedor).

### 12.3. Potencial de bioacumulación.

ETILENDIAMINOTETRAACETATO DE TETRASODIO: BCF ca 1.1, *Lepomis macrochirus* (EU RAR).

ALCOHOLES, C8-10, ETOXILADOS: No tenemos que esperar una acumulación en los organismos (información disponible en la ficha del proveedor).



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 10/13

#### 2-PROPANOLO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua. 0,05 mg/l OECD TG 107, dato disponible nella SDS del fornitore.

#### 12.4. Movilidad en el suelo.

#### ALCOHOLES, C8-10, ETOXILADOS

Evaluación del transporte entre compartimentos ambientales: la sustancia no evapora en la atmósfera desde la superficie del agua. La absorción a la fase sólida del suelo es posible (información disponible en la ficha del proveedor).

#### 2-PROPANOLO

Coefficiente de distribución: suelo/agua. 1,1 mg/l (dato disponible nella SDS del fornitore).

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

#### EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

#### 14.1. Número ONU.

ADR / RID, IMDG, IATA: 2920

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID: CORROSIVE LIQUID, FLAMMABLE, N.O.S. (SODIUM HYDROXIDE; PROPAN-2-OL)

IMDG: CORROSIVE LIQUID, FLAMMABLE, N.O.S. (SODIUM HYDROXIDE; PROPAN-2-OL)

IATA: CORROSIVE LIQUID, FLAMMABLE, N.O.S. (SODIUM HYDROXIDE; PROPAN-2-OL)

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8 (3)



IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8 (3)



IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8 (3)





SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 11/13

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

#### 14.4. Grupo de embalaje.

ADR / RID, IMDG, IATA: II

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente.

ADR / RID: NO

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

ADR / RID:	HIN - Kemler: 83	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D/E)
	Disposición Especial: -		
IMDG:	EMS: F-E, S-C	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 30 L	Instrucciones embalaje: 855
	Pass.:	Cantidad máxima: 1 L	Instrucciones embalaje: 851
	Instrucciones especiales:	-	

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

Información no pertinente.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

#### Producto.

Punto.	3 -	Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008: a)clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b)clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c)clase de peligro 4.1; d)clase de peligro 5.1.
Punto.	40	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008

#### Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

#### Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

#### Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

#### Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.



SCAR SRL

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 12/13

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Ingredientes en conformidad con el Reglamento (CE) N° 648/2004

Inferior al 5%	fosfatos
Entre el 5% y el 15%	fosfonatos, tensioactivos no iónicos, etilendiamino tetraacetato (EDTA), etilendiamino tetraacetato (EDTA) sal de sodio, etilendiamino tetraacetato (EDTA) sal de potasio

### 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

## SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1A	Corrosión cutáneas, categoría 1A
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service



**SCAR SRL**

Revisión N. 2

Fecha de revisión 10/11/2015

Imprimida el 10/11/2015

Pag. N. 13/13

**SCARCLEAR 35 kg - cod.890501.035**

- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web Agencia ECHA

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

#### Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02.